



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y B.S.
SALIDA Nº. 20010770010072
26-12-2001 12:26:26

El "Boletín Oficial de Castilla y León" de 7 de diciembre de 2001 publica la Resolución de la Secretaría General de esta Consejería de 28 de noviembre de 2001, que en su parte dispositiva, establece:

"Acordar la inscripción en el Registro de Fundaciones (fines asistenciales) de la Comunidad de Castilla y León, de la "Fundación Centro Astorgano Leonés de Solidaridad", instituida en Fuentesnuevas, del municipio de Ponferrada, provincia de León".

En cumplimiento de esta Resolución y con su misma fecha se ha procedido a inscribir a la Fundación de que se trata, bajo el número 24.0059.CL, inscripción primera.

Extremos que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58.1. de la Ley de Régimen Jurídico de las A. A. PP. y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre), se notifican para conocimiento y efectos, acompañándose reproducción de la citada publicación.

Valladolid, 26 de diciembre de 2001
EL JEFE DE SERVICIO DE
CONTRATACION Y FUNDACIONES

Fdo.: Angel Garcia Serrano.

ILMO. SR. OBISPO DE ASTORGA, PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA
"FUNDACION CENTRO ASTORGANO LEONÉS DE SOLIDARIDAD"
C/ del Carmen, 2 24700 ASTORGA (LEÓN)